



Hoy se llevó adelante la sesión 19/19 del Honorable Concejo Deliberante con cinco puntos, de entre los que se destacó, el pedido del D.E.M. para firmar un convenio con Casa Levy para la construcción de nichos en el cementerio local.

El primer punto fue una nota de un particular solicitando demarcación de ascenso y descenso de pacientes, punto pasado a comisión.

Siguió la aprobación del Dictamen 8/19 de la Comisión nro. 1 con la respuesta a la solicitud de visado de plano donde la deuda con el municipio continúa vigente.

Desde el D.E.M. se pidió la autorización para la firma de un convenio con casa Levy, que se encargaría de la construcción de nichos en el cementerio local, proyecto de ordenanza enviado a comisión.

En la sesión se solicitó un cuarto intermedio donde el Sr. Blas Levy se dirigió a los ediles detallando el proyecto, e incluso, acercó un contrato para ser estudiado y modificado.

También fue tratado un Proyecto de Ordenanza relativo a la temática del consumo de tabaco con un modelo actualmente vigente en Puerto Rico; proyecto que fue pasado a comisión por unanimidad.

La sesión cerró con la aprobación del Dictamen 9/19 por un pedido de estacionamiento frente a

un comercio local.

Concluida la misma, los ediles, en su gran mayoría concurrieron a participar de la XVII Feria Del Libro y V Encuentro Nacional e Internacional de Escritores.



FUENTE ANGEL RAMIREZ

